

PETIT TRIZMAN S.A.

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETIT TRIZMAN S.A.

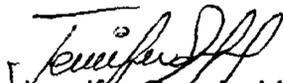
En mi calidad de Comisario de la Compañía, luego de conocer y revisar, además de haber efectuado el análisis correspondiente al balance del año 2007.

Durante el periodo contable de la Compañía PETIT TRIZMAN S.A., mediante su departamento de contabilidad, trabajo bajo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Durante el movimiento contable se efectuó la aplicación específica a cada uno de los rubros contabilizados.

Los libros de contabilidad utilizados durante el periodo contable y todos sus registros se encuentran debidamente ordenados, foliados y encuadernados, cumpliendo así con las normas que exige la ley.

Atentamente,


Jennifer Garzon Li.
COMISARIO PRINCIPAL



Guayaquil, Abril 30 del 2008